

UNIVERSIDAD CRISTIANA DE PANAMA
ESPECIALIZADA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGICAS
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES

El Valor Histórico de las Ruinas de La Playita De Bique y su Relación con el
Desarrollo Cultural de la Región de Arraiján

Por

Magister Álvaro Arosemena Tejeira 8-488-408
Licenciado Álvaro Arosemena Bravo 8-745-688
Rosario Martínez 8-234-64
Fernando López

Panamá, 2013

Política de Investigación que desarrolla

- Motivar el desarrollo de la investigación a través de líneas concretas que beneficien a la sociedad valorando la gestión del conocimiento en función de las necesidades locales, regionales y globales.
- Incentivar el trabajo de investigadores a través de la publicación de proyectos e incentivos académicos y económicos.

Línea de Investigación

Facultad de Humanidades

Patrimonio Histórico Cultural

Convocatoria de Investigación de la Universidad Cristiana de Panamá

C-INV-HUM-001-2013

Código de Investigación: C-INV-HUM-001-2013-01

Dedicatoria

A mis padres, hermanos, esposa, hijos y nieta...

Agradecimiento

Al personal de apoyo de la Universidad Cristiana de Panamá y a los colaboradores que ayudaron en el desarrollo del proyecto. Al alcalde del distrito de Arraijan Manolit Samaniego, la honorable representante de corregimiento de Cerro Silvestre Dayanara Cáceres, al departamento de Ingeniería de la Alcaldía de Arraijan y a los pobladores de la comunidad de la Playita de Bique que apoyaron para la realización de esta investigación.

INDICE

Dedicatoria

Agradecimiento

Índice de Contenido

Índice de Cuadros

Índice de Mapas

Índice de Planos

Índice de Diapositivas

Introducción

Resumen Ejecutivo

Palabras claves

Capítulo 1: El Problema y sus Generalidades.....1

1.1. Antecedentes.....1

1.2. Planteamiento del Problema.....2

1.3. Justificación.....6

1.4. Objetivos de la Investigación.....7

 1.4.1. Objetivos General.....7

 1.4.2. Objetivos Específicos.....8

1.5. Hipótesis de Trabajo.....8

1.6. Alcance y Delimitación de la Investigación.....10

1.7. Limitaciones de la Investigación.....10

Capítulo 2: Marco Teórico.....11

2.1 Concepto de Patrimonio histórico.....11

2.2 Concepto de Área protegida..... 11

2.3 Concepto de Monumentos Naturales..... 12

2.4 Concepto de Monumentos Nacionales.....12

2.5 Ubicación geográfica de las ruinas de la Playita de Bique.....12

2.6 Aspectos históricos relacionados con las ruinas la Playita de Bique....19

2.7 Organismos que velan por la protección, conservación y restauración del patrimonio histórico cultural.....25

2.8 Aspectos legales relacionados a la protección y conservación de los recursos naturales y la protección y conservación del patrimonio histórico en Panamá.....26

Capítulo 3: Marco Metodológico.....30

3.1. Diseño de la Investigación.....30

3.2. Tipo de Investigación.....30

3.3. Propósitos de la Investigación.....32

3.4. Instrumentos.....32

Capítulo 4: Marco Analítico.....41

4.1 Análisis e interpretación de los datos.....41

4.2 Resultados de la Investigación.....

Conclusiones.....

Recomendaciones.....

Referencias Bibliográficas.....

Anexos

Anexo 1: Documentos escritos, mapas y planos

Anexo 2: Galería de Fotos

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Cronograma de Actividades 2012-2013.....37

Cuadro N° 2 Cronograma de Actividades realizada por el equipo de trabajo..38

Cuadro N° 3 Presupuesto de la realización de la Investigación.....39

INDICE DE DIAPOSITIVAS

Diapositiva 1 División Política de Distrito de Arraiján.....16

Diapositiva 2 Visita Panorámica de la reales condiciones en que se

INDICE DE DIAPOSITIVAS

| | |
|--|----|
| Diapositiva N° 1 Visita Panorámica de la reales condiciones en que se encuentran las ruinas..... | 6 |
| Diapositiva N°2 Vista Panorámica de la Bandera y el Escudo del Distrito de Arraijan..... | 14 |
| Diapositiva N° 3 Visita Panorámica de la Iglesia y convento de Santo Domingo..... | 48 |
| Diapositiva N° 4 Demarcación de los linderos de las Ruinas | 52 |
| Diapositiva N° 5 Inventario y Mediciones de las Ruinas de la Playita de Bique | 54 |
| Diapositiva N° 6 Inventario y Mediciones de las Ruinas de la Playita de Bique | 55 |
| Diapositiva N° 7 Divulgación de las Ruinas de la Playita de Bique..... | 56 |

INDICE DE PLANOS

| | |
|--|----|
| Plano N°1 Ruinas de la Playita de Bique..... | 41 |
| Plano N° 2 Iglesia de la Catedral de Panamá..... | 43 |
| Plano N° 3 Planta de la Aduana de Portobello..... | 45 |
| Plano N° 4 Plano de la Administración de Aduana y Casa de Correos..... | 46 |
| Plano N°5 Ruinas de la Playita de Bique y una extensión de Acuerdo a los | |

INTRODUCCION

El turismo en sus diferentes modalidades, es una industria que ha tomado relevancia en las últimas décadas, dentro de ella está el Turismo cultural que requiere de recursos históricos artísticos para su desarrollo y así poder atraer a los turistas que se interesan en la cultura.

Los españoles al colonizar el continente americano y en especial nuestro país construyeron edificaciones que reunían ciertas similitudes de acuerdo a su uso como los conventos, iglesias, fuertes, casas reales y aduanas. Los materiales utilizaban para la construcción de estas edificaciones eran cal y arena, que se mezclaba para ser un cemento, piedra de río y posteriormente ladrillos.

En Panamá, el turismo cultural ha sido explotado en diversos lugares y en especial en Panamá Viejo, que es en donde se concentran una serie de edificaciones construidas por los españoles en la época colonial, no obstante en el corregimiento de Cerro Silvestre se encuentran las ruinas de la Playita de Bique, que requiere con urgencia su protección y conservación. Lo anterior nos motivó a realizar la presente investigación titulada “El valor histórico de las ruinas de la Playita de Bique y su relación con el desarrollo cultural de la región de Arraijan.

Son muy escasos los proyectos de investigación en el sector oeste o sea en la Provincia de La Chorrera, este podría tal vez considerarse la pionera que se desarrolla en esta región.

Durante la recolección de la información fueron escasos los documentos escritos que se referían a las ruinas, tuvimos que investigar en el Portal de Pares Españoles y en el Portal de Archivos General de la Nación- Colombia

El proyecto consta de cuatro capítulos, el primero titulado El problema y sus generalidades, trata sobre los antecedentes, planteamiento del problema, la justificación, los objetivos, la hipótesis, el Alcance y delimitación de la investigación y las limitaciones encontradas durante la realización de esta investigación

El Capítulo 2, Marco Teórico inicia con la definición del concepto de patrimonio histórico, área protegida, monumentos naturales, monumentos nacionales, para luego explicar la ubicación de las ruinas. También desarrollo los aspectos históricos relacionados con las ruinas, los organismos que velan por la protección, conservación y restauración del patrimonio histórico cultural y por último los aspectos legales relacionados a la protección y conservación de los recursos naturales y la protección y conservación del patrimonio histórico en Panamá.

El Capítulo 3, Marco Metodológico desarrolla el diseño y tipo de la Investigación, los propósito y de los instrumentos que se utilizaron en este proyecto.

El Capítulo 4, Marco Analítico, trata sobre el análisis y comparación de las ruinas de la Playita de Bique con otras edificaciones construidas por los españoles en Panamá, finalmente presentamos las conclusiones, recomendaciones y productos de la investigación.

Esperamos que este proyecto de investigación tenga alguna utilidad para estudiantes, profesores y personas que se interesan por el turismo cultural.

Resumen Ejecutivo

El creciente mercado turístico que potencia el desarrollo socioeconómico de nuestro país se nutre de las visita a centros de interés, entre los que se encuentra el turismo cultural-histórico del patrimonio. Durante la época colonial

se edificaron diferentes estructuras que cumplieron con un rol histórico, cultural, religioso y económico. Con el advenimiento de los 500 años del primer avistamiento del Océano Pacífico, surge el interés de re-explorar nuestro litoral pacífico, dando a la luz el señalamiento de un complejo de ruinas que se localizan tanto en los distritos de Arraiján y la Chorrera.

Las ruinas ubicadas en la comunidad de la Playita de Bique, en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá, ofrecen un potencial atractivo turístico, pero necesitan de urgente protección. Para tal fin esta investigación busca establecer el valor histórico de las mismas para que se conviertan en patrimonio histórico, logrando su protección y gestionando su valor turístico-cultural.

Abstract

The growing tourism market fueling economic development of our country thrives on visits to places of interest, including the cultural-historical heritage tourism. During the colonial era, structures that met different historical, cultural, religious and economic roles were built. With the advent of the 500th anniversary of the first sighting of the Pacific Ocean, there is the interest of re-exploring our Pacific coast, giving light to the marking of a complex of ruins that are located in both districts: Arraiján and La Chorrera.

The ruins located in the community of La Playita de Bique, in the area of Cerro Silvestre, district of Arraijan, Province of Panama, offer a potential tourist attraction, but need urgent protection. To this end, this research seeks to establish the historical value of the same to become heritage, making their protection reality and managing its tourism and cultural value.

Palabras claves

Colonial Period, Fortaleza custom convent Spanish conquest, cultural development

Key words

Periodo colonial, fortaleza aduana, convento, conquista española, desarrollo cultural, puertos

Capítulo 1
El Problema y sus Generalidades

1.1. Antecedentes

Auscultando evidencia durante el inicio y desarrollo de esta investigación se recolectó información que por las orillas de la playa y en los predios de las edificaciones de las ruinas de la Playita de Bique, en fechas anteriores a este estudio, se encontraron estampillas de imágenes religiosas de santos, monedas con la figura de un rey español: Carlos, balas de cañón, cuchillos y clavos que no son de esta época y monedas con la figura de un rey español Carlos.

Ese lugar fue escenario de una de las batallas durante el segundo intento de separación de Panamá de Colombia por Juan Eligio Alzuru en 1831, cuando en la Albina de Bique se enfrentan las tropas de Ayacucho al mando de Alzuru contra las tropas y voluntarios al mando del Tomas Herrera, donde las tropas del Ayacucho se atascaron en el lodo de la Albina, saliendo vencedor durante la lucha las tropas de Tomas Herrera.

Los investigadores José Angulo y Yamitzel Gutiérrez, ambos de la Dirección de Patrimonio Histórico del INAC, efectuaron pruebas en el subsuelo y analizaron algunas muestras de los restos de la estructura existente. Tras la investigación determinaron que es una sorprendente reliquia histórica, la que debe ser resguardada y delimitada conjuntamente con el Municipio de Arraiján como monumento histórico del país, destacando que los datos históricos más objetivos podrían obtenerse en los escritos que reposan en museos arqueológicos de la ciudad de Sevilla, en España.

Juan Carlos Peñaloza y Marcos Castrellón, de Áreas Protegidas de la ANAM, sostuvieron que el Consejo Municipal debe presentar un plan de manejo para crear áreas protegidas y remitirlos a la Autoridad Central de la ANAM, para que se les dé el cumplimiento que la ley exige. Indicaron que en el caso del

Cerro Cabra, que abastece de agua por gravedad a varias comunidades de corregimiento de Arraiján y Veracruz, podría ser declarado como reserva hidrológica, como se logró con la reserva Filo de Tallo, provincia de Darién y que es de gran importancia para los grupos aborígenes que se encuentran en sus márgenes, quienes lucharon para que esta área fuera reconocida.

El Director Regional de la ARAP, Ovidio Herrera, señaló durante una expedición que ha sido importante la coordinación del Municipio con instituciones como el INAC y la ANAM. Asimismo expresó que la Alcaldía y los concejales deberían darle un seguimiento más activo y beligerante para que el Acuerdo Municipal N° 24 del 5 de abril de 2012, que busca crear áreas protegidas en distintos sectores del distrito, se cumpla y se le hagan las adecuaciones correspondientes.

Dentro del estandarte que contiene la simbología que representa el municipio de Arraiján, se encuentran las ruinas de la Playita de Bique, que en algún momento de la historia fueron edificaciones que jugaron un papel importante en el desarrollo cultural y económico de la región de Arraiján.

Referente a la función que pudieron haber realizado estas edificaciones durante la época colonial, existen algunos escritos publicados en periódicos locales que teorizan sobre el tema.

En revistas indexadas, y bases de datos, no se encontró información referente al tema, sin embargo el Portal de Pares Españoles y en los Archivos

General de Colombia, contiene información en español sobre las características de las edificaciones construidas por los españoles durante la época colonial en Panamá y América. Es importante, realizar transcripciones a nuestro español contemporáneo para obtener una panorámica más amplia sobre estudio posteriores que se realicen sobre el sector oeste y en especial el de Arraijan.

Las ruinas de la Playita de Bique, formaron parte de una serie de infraestructuras que en algún momento de su historia fueron construidas para realizar algunas funciones, hoy se aprecia que no todas las columnas y paredes están completas, el deterioro varía según su elevación.

Se ha observado el deterioro progresivo de las ruinas sin que algún organismo nacional se haga responsable de su protección, conservación y restauración, o que asegure un mínimo de condiciones para evitar su desaparición.

Estas infraestructuras se enfrentan en estos momentos a dos caminos
“Protección o Desaparición”

Actualmente en nuestro país existen leyes sobre la protección, conservación y restauración del patrimonio histórico, sin embargo no se ha creado un marco legal adecuado para la protección de éstas ruinas, las razones no las conocemos, pero lo cierto es que no aparecen en el listado del Patrimonio Histórico de Panamá.

Esta propuesta investigará conocer el rol histórico de las ruinas, las condiciones en que se encuentra y sus necesidades, reducir sus riesgos y sentar las bases para la creación de una ley para incluirlas en el listado del Patrimonio Histórico de Panamá.

Existen algunos supuestos que teorizan sobre el rol que fungieron las ruinas de la Playita de Bique. Entre los más sobresalientes se pueden señalar los siguientes.

En el suplemento dominical de “El Panamá América”, del domingo 10 de diciembre de 1961, el Dr. José Manuel Reverte Coma (Comisión Nacional de Arqueología, Panamá) establece que las ruinas de la Playita de Bique eran una fortaleza-aduana, señalando que:

“El tráfico procedente de Costa Rica y Nicaragua, en gran parte mulas para el comercio del Istmo llegaba por dos vías: la terrestre por el llamado “camino de las mulas” y la marítima con desembarco precisamente en Bique. De aquí pasaban hacia Panamá por el Camino Viejo, o hacia Cruces por otro camino cuyos restos” aún pueden verse, que se adentraba en el Istmo.”

Además manifiesta:

“Con objeto de proteger los desembarcos de posibles ataques de los piratas, establecióse en el centro de la Bahía una pequeña ciudadela rodeada de espesos muros de cal y canto, y otro baluarte, defensa o atalaya en la punta misma de la Península rocosa que divide o separa las playas de Bique y la de Manzanilla. En la playa de Bique pueden aún verse los restos de la vieja

FORTALEZA-ADUANA, con arcos de ladrillo y piedra, que la piqueta del pirata moderno no ha logrado destruir totalmente: se conservan aún los pisos y todavía puede apreciarse envueltos en la exuberante maraña tropical que crece inmisericorde, los brocales de antiguos pozos y aljibes, e incluso un viejo camino español de piedras y baldosas de considerable extensión, que llega hasta la misma playa.”

También en las informaciones que fuimos obteniendo señalan que las ruinas conocidas con el de Albina de Bique, en la época colonial, eran un monasterio llamado convento San Vicente de Bique, bajo la jurisdicción de la Iglesia Católica, datan del siglo XVI, y que albergaban a colonos españoles, que tenía un campanario y que muchos aseguran fue trasladado a la iglesia Nicolás de Bari de Arraiján cabecera;

Marlina Rosero Conte, historiadora, en el Periódico “La Crítica” del 10 de abril de 1990, escribe “lo que podemos observar como ruinas, se dice que pudo ser una Iglesia o un Convento”

En un documento proporcionado por el Departamento de Cultura y Folklore del Municipio de Arraiján, Roxana Pinto, antropóloga de la Dirección de Patrimonio Histórico, expreso “que solo se tiene conocimiento básico de las ruinas de Bique. Se cree que son parte de una estructura que perteneció al periodo de la conquista (finales del siglo XVI y principios del XVII). En sí, no se sabe si las ruinas eran una hacienda o un convento.”

Ninguna de estas versiones presenta las evidencias sobre las actividades para lo cual fueron creadas, por lo tanto el propósito de esta investigación es buscar las pruebas que sustenten su rol durante la época colonial.

1.2. Planteamiento del Problema

El desarrollo del Panamá colonial ocasionó la fundación de ciudades y dentro de ellas la construcción de infraestructuras que cumplían diferentes roles en el devenir social y económico de la época. Estas edificaciones cumplían roles religiosos (iglesias y conventos), militares (fortalezas o fuertes), cívicos y culturales (aduanas, contadurías y casas reales) y económicos (puertos) que contribuyeron a la formación de la nacionalidad panameña.

A lo largo del litoral Pacífico, específicamente en la región de Panamá Oeste, se ha podido identificar algunas edificaciones que cumplieron una función histórica durante la época colonial de Panamá. En esta se incluye las ruinas de la Playita de Bique, que fueron construidas para realizar algunas funciones. Hoy se aprecia el deterioro de ellas, actualmente no forman parte de la lista del Patrimonio Histórico Nacional, ya que se requiere de un estudio serio y verificable, con el debido rigor histórico y científico investigativo para incluirlas.

El inicio del deterioro no lo conocemos, lamentablemente se caen, por ciertos factores como las condiciones del clima, el poco interés de las autoridades de conservarla y protegerla o porque la comunidad las ha ido derribando para construir vivienda.

De lo expuesto surge nuestro problema de investigación, desarrollado a través de la siguiente pregunta. ¿Cuál es el presente y futuro de las ruinas de la Playita de Bique?

Otras interrogantes planteadas y que se desarrollaran en este trabajo son las siguientes:

- a. ¿Cuál es la superficie que ocupa actualmente las ruinas?
- b. ¿Cuáles son las condiciones que presentan actualmente las ruinas?
- c. ¿Cuáles son las instituciones y autoridades que pueden apoyar este proyecto?
- d. ¿Qué actividades pueden realizarse para la protección y conservación de las ruinas?
- e. ¿Qué impacto social cultural y económico tendrá el desarrollo de este proyecto para la comunidad y para el turismo en distrito de Arraijan?

Diapositiva N°1

Vista panorámica de las pésimas condiciones en que están las ruinas de la Playita de Bique



Se puede apreciar el abandono en que se encuentran las ruinas al momento de realizar la primera visita por los investigadores.

1.3. Justificación

De acuerdo a las líneas de investigación vigentes en la Universidad Cristiana de Panamá que contempla el patrimonio histórico y al PENCYT de SENACYT, esta investigación responde a la urgente necesidad de fortalecer el patrimonio histórico de la República de Panamá e incorporar a la región de Panamá Oeste, y de manera particular al Distrito de Arraiján al desarrollo de proyecto turísticos. Estudio emanados de importantes publicaciones en el

extranjero como New York Time, sitúa a Panamá como importante destino turístico para el año 2012. Este estudio de las Ruinas de la Playita de Bique trata de demostrar a través de un estudio histórico cultural el potencial turístico de ellas

Las actuales ruinas son el remanente de lo pudo haber sido un sitio cultural, económico y logístico durante la Época Colonial (1501 -1821)

Durante la realización de esta investigación se ha podido apreciar el deterioro de las ruinas (paredes y columnas) y la invasión de moradores de la comunidad esto demuestra la magnitud del problema.

Por lo tanto hay que establecer estrategias de protección y de conservación que contribuyan a dar soluciones, evitando la destrucción total de nuestras ruinas.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivos General

- Determinar el rol que desempeñaron las ruinas de la Playita de Bique durante la época colonial.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Recopilar y digitalizar la información a través de revisión documental la función e importancia de la Ruinas de la Playita de Bique desde la época colonial
- Relacionar el diseño estructural y las dimensiones de las ruinas de la Playita de Bique con estructuras similares en la región, de manera que se establezcan paralelismo y divergencias.
- Evaluar las condiciones que presenta las ruinas.
- Elaborar un croquis de las ruinas.
- Evidenciar por medio de revisión documental la función e importancia de las ruinas de la Playita de Bique
- Comparar las dimensiones de las ruinas de la Playita de Bique con estructuras parecidas en la región de manera que se establezcan paralelismos y divergencias

1.5. Hipótesis de Trabajo

Al ser un estudio bibliográfico, de rescate de datos, de carácter histórico-descriptivo, este proyecto de investigación surge como producto de la motivación de conocer el rol que jugaron algunas de las edificaciones de nuestro territorio, específicamente del distrito de Arraiján, en el desarrollo del tránsito y comercio durante la época colonial.

Hipótesis: Si se considera las ruinas de la Playita de Bique como un patrimonio histórico contribuirá al desarrollo cultural del distrito de Arraijan y por ende del país.

Variable independiente: Las ruinas de la Playita de la Bique como un patrimonio histórico.

Variable dependiente: Contribuirá al desarrollo cultural del distrito de Arraijan y por ende del país.

Definición de Variables

Ruinas: Restos de una construcción antigua

Patrimonio histórico: Son los sitios y objetos arqueológicos, los documentos, los monumentos históricos y otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño.

Desarrollo cultural: Aumentar el conocimiento intelectual de la población de una región o área geográfica.

1.6. Alcance y Delimitación de la Investigación

Este proyecto de investigación se circunscribe al estudio bibliográfico del rol de las ruinas de la Playita de Bique ubicadas en la comunidad de Bique, en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, Provincia de la Chorrera. A lo largo del litoral Pacífico se encuentran otras edificaciones construidas por los españoles, con ciertas características de acuerdo a su función que realizaron, las que son también objeto de estudio para compararlas con la de nuestro proyecto, como la Catedral de Panamá, la Iglesia y convento de Santo

Domingo, La Aduana y correo de Panamá, La Contaduría de Panamá y La Casa Real.

1.7. Limitaciones de la Investigación

La normativa legal vigente, relacionada con el patrimonio histórico de la República de Panamá, exige una serie de pasos y autorizaciones para poder realizar un rescate arqueológico necesario para constatar las versiones encontradas en la revisión bibliográfica. A esto el escaso material bibliográfico existente sobre estas edificaciones.

La carretera de acceso a la comunidad no reúne las condiciones adecuadas para el tránsito de los vehículos.

Factores climáticos (lluvias) que en ocasiones no nos permitían realizar trabajos de campo.

Falta de seguridad durante el trayecto hacia las ruinas.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Concepto de Patrimonio Histórico

Mediante Ley 14 de 1982, por la cual se dictan medidas sobre la custodia, conservación y administración del patrimonio histórico de la nación, se establece que el patrimonio histórico está constituido tal y como lo establece la constitución nacional que dice así:

“Constituyen el patrimonio histórico de la Nación los sitios y objetos arqueológicos, los documentos, los monumentos históricos y otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño”.

2.2 Concepto de Área Protegida

La Ley General del Ambiente define área protegida como “Área geográfica terrestre, costera, marina o lacustre, declarada legalmente, para satisfacer objetivos de conservación, recreación, educación o investigación de los recursos naturales.

2.3 Concepto de Monumentos Naturales

La Ley 21 de 1997 define los monumentos naturales “como las regiones, los objetos o las especies vivas de animales o plantas de interés estético o valor histórico o científico a los cuales se les da protección absoluta”

2.4 Concepto de Monumentos Nacionales

La Ley 14 de 1982 define monumentos nacionales “las áreas o conjuntos urbanos, como calles, plazas, recodos, barrios, murallas, fortalezas, ruinas u otros semejantes, y los lugares cuya memoria este unida a hechos importantes del proceso histórico nacional”

2.5 Ubicación geográfica de las Ruinas de la Playita de Bique

Antes de entrar a desarrollar este punto queremos presentarle que estas ruinas ya tienen su importancia porque aparecen en varios símbolos del Distrito de Arraijan.

Principales Símbolos del Distrito de Arraijan.

A. El Escudo Municipal

Creado bajo el Acuerdo Municipal N° 1 de 1961, por el Señor Mario Alvarado, su lema es” **Cultura, Progreso y Trabajo**” El mismo está dividido en tres cuadrantes y representan lo siguiente:

- El Cuadrante superior, muestra la gran diversidad del Monte Cabra a un costado del Puerto de Vacamonte.
- Cuadrante Inferior Izquierdo, simboliza el fruto del trabajo de la mano campesina.
- El Cuadrante Inferior Derecho, representa las Históricas Ruinas de Bique.

- La Pala y el Rastrillo entrecruzados detrás del Escudo representa el trabajo que caracteriza al hombre arraijaneño.
- La Rueda Alada, de nota el progreso del Distrito.

B. La Bandera Municipal

Fue ideada bajo Acuerdo Municipal N° 82 del 7 de agosto de 2001, por el joven estudiante Ezequiel González del C, B. Nuevo Emperador, escogido ganador mediante un concurso abierto en donde concursaron 9 estudiantes de diferentes planteles educativos.

El Segundo lugar lo obtuvo la estudiante Stephanie Saldaña del Instituto Bilingüe Charles Darwin y el tercer lugar lo ocupó el atediante Atilio Azael Quintero del Instituto Profesional Técnico Fernando de Lesseps.

Las características que definen la Bandera Municipal son las siguientes:

El color Azul Superior, representanta la belleza del cielo.

El color Azul Inferior, representa el mar que abraza nuestro distrito.

El Color Amarillo, denota la población que se extiende por todo el territorio.

Las seis (6) estrellas amarillas, representan los seis (6) Corregimientos que componían el Distrito el Distrito hasta la fecha.

Las ramas de Laurel, representa la flora del distrito.

Diapositiva Nº 2

Vista panorámica de la Bandera y el Escudo del Distrito de Arraijan



Reunión con el Alcalde del Distrito de Arraijan Manolit Samaniego y Profesor Álvaro Arosemena donde se habló sobre la Ruinas de la Playita de Bique (10 de octubre del 2012). Cabe destacar que las características del Escudo que ve el centro de la Bandera Municipal son iguales a las del Escudo Municipal

El distrito de Arraiján se encuentra en la zona centro-oeste de la provincia de La Chorrera.

Límites del distrito de Arraijan al norte y al este con el distrito de Panamá, al sur con el Océano Pacífico, al oeste con el distrito de La Chorrera.

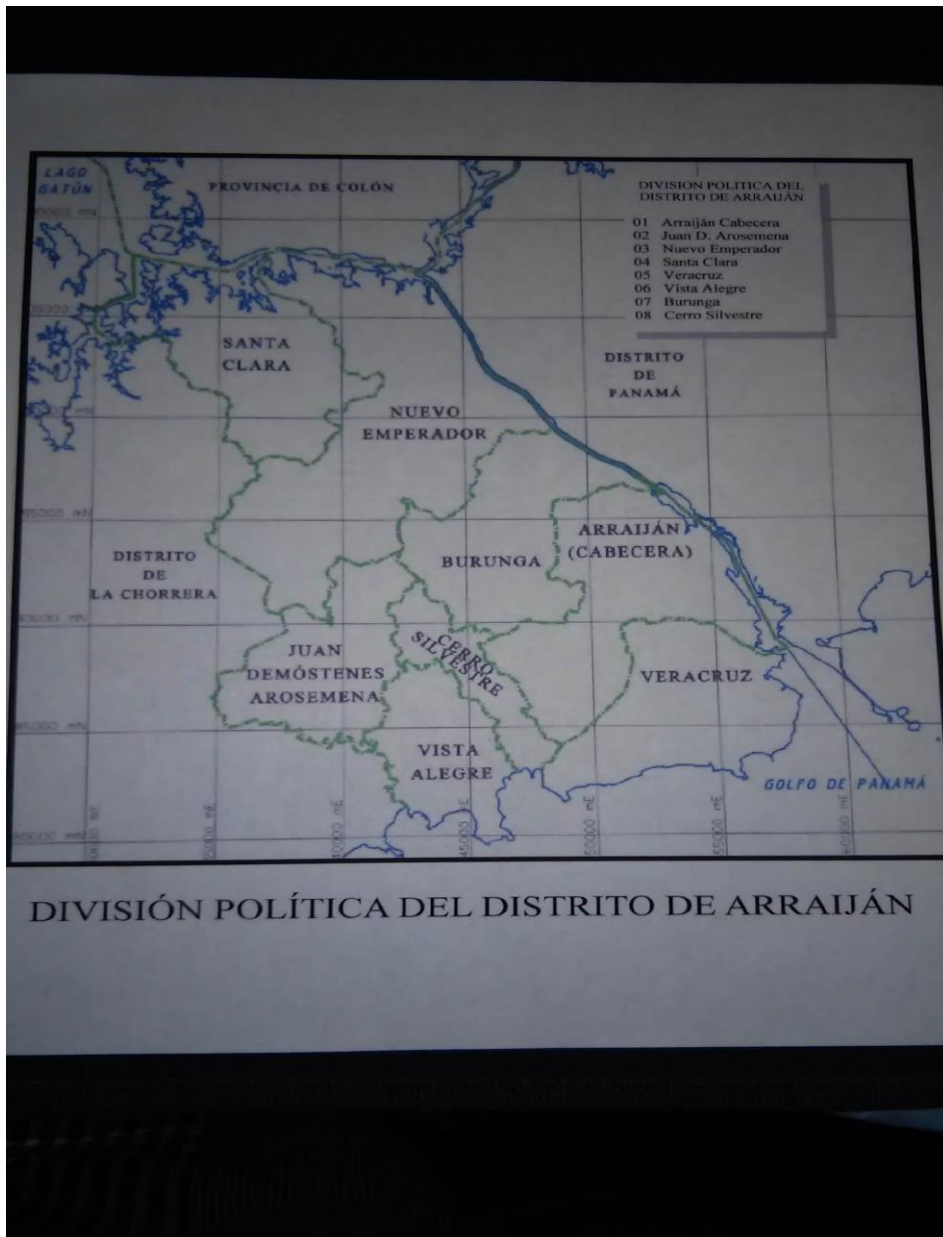
Es el distrito más grande de la región de Panamá oeste y según el censo realizado por la Contraloría General de la Nación en el 2010, posee una población de 220,779 habitantes.

División Política del Distrito de Arraijan

En 1960, contaba con 4 corregimientos: Arraijan (cabecera), Nuevo Arraijan, Nuevo Emperador y Veracruz, para 1962 Vista Alegre y Santa Clara se convierten en corregimientos y en el año 2003, mediante la ley 42 del 30 de abril, se crearon los corregimientos de Burunga y Cerro Silvestre.
Generalidades del Corregimiento de Cerro Silvestre.

MAPA Nº 1

División Política del distrito de Arraiján



Generalidades del Corregimiento de Cerro Silvestre

a- Fecha de creación: Ley No 42 de 30 de abril de 2003.

b- Superficie: 19.3 Km²

c- Clima: tropical lluvioso

d- Límites:

Norte: Burunga y Juan D. Arosemena

Sur: Océano Pacífico.

Este: Burunga y Arraijan cabecera.

Oeste: Juan D. Arosemena y Vista Alegre.

e- Principales atractivos turísticos: Ruinas de la Playita de Bique, el Área del Manglar, Cerro Cabra y la Batalla de la Albina de Bique en 1831.

Diapositiva 3

Mapa del Corregimiento de Cerro Silvestre



Preparado por la sección de Cartografía de la Contraloría General de la Republica de Panamá. Dirección de Estadística y Censo.

2.6 Aspectos históricos relacionados con las ruinas la Playita de Bique

La historia de Panamá suele dividirse en cuatro grandes épocas que son:

- A. Época Pre Hispánica: Lapso de tiempo con la llegada de los primeros pobladores del Istmo de Panamá hasta 1501, cuando Rodrigo Galván de Bastida descubre el Istmo de Panamá.
- B. Época Colonial: Que abarca de 1501 hasta 1821 con la independencia de Panamá de España.
- C. Época de Unión a Colombia: que abarca de 1821 hasta 1903 con la separación de Panamá de Colombia
- D. Época Republicana: Que abarca de 1903 hasta la fecha.

Durante la época colonial se puede distinguir dos periodos, el de descubrimiento- conquista y el periodo de colonización. Entre los acontecimientos que se destacan podemos mencionar: la fundación de Santa María la Antigua en Darién en 1510; el descubrimiento del Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa y la colonización de Panamá por Pedro Arias de Ávila con la fundación de Panamá el 15 de agosto de 1519.

Pedrarias el primer gobernador que recibió de la Corona Española instrucciones concretas para fundar ciudades

Con el gobierno de Pedro Arias de Ávila el istmo adquiere dos características, la primera que comienza la importancia de la posición geográfica de Panamá y la segunda se completa la conquista de nuestro territorio.

La estrategia de fundar ciudades para articular y consolidar el dominio sobre las tierras conquistadas, fue el mecanismo de dominación que con mayor eficacia y permanencia aplicaron los españoles en América y Panamá.

Los españoles llegaron a reconocer la importancia del Istmo como una Ruta Tránsito y comienza a establecer puertos terminales como el de Nombre de Dios que posteriormente fue reemplazada por Portobelo, con un puerto abrigado y profundo, más cerca del Chagres, mucho más apto para la defensa,. En 1597 se fundó formalmente Portobelo, que sustituyó definitivamente como terminal a Nombre de Dios.

Código de Referencia:

ES. 41091. AGI/26/MP-PANAMA, 137BIS

Título: Plano Geográfico desde la ciudad de Panamá hasta el Río de Chagres: Compreendiendo el Terreno en que están situados los Camino a los Sitios de Cruces y la Gorgona, Como también los demás Ríos Quebradas que se transitan en los expresados caminos: Demostrando la línea de puntos y color rojo el que actualmente se trafica a Cruces, la de color amarillo el que se ha de habilitar a la Gorgona, y la de color negro el que se discurría abrir desde el ancla en Cruces a la expresada Gorgona. Levantado por el Capitán Don Nicolás Rodríguez Ingeniero Ordinario por S.M. del Reyno de Tierra firme, año de 1735

Archivo: Archivo General de Indias.

Las ferias que se celebraban en Portobelo, con bastante regularidad, a principios del siglo XVII empezaron a espaciarse y entraron en franca crisis desde mediados de ese siglo. En una feria típica se realizaban transacciones entre 20 y 40 millones de pesos en mercancías.

La última feria que se organizó fue la de 1739, no pudo celebrarse por el ataque del vicealmirante británico Vernon a Portobelo. Las mercancías quedaron detenidas en Cartagena y la plata en Perú, debían coger diversos rumbos al no poderse llevarlas a Portobelo. En las siguientes décadas, el gobierno español consideró restituir las ferias de Portobelo, pero finalmente este mecanismo comercial fue abandonado para siempre.

En el Istmo, se utilizaron dos rutas para el traslado de las mercancías, que se conocieron con el nombre Camino Real que iba de la ciudad de Panamá a Nombre de Dios (camino terrestre) y posteriormente a Portobello; el Camino de Cruces (camino terrestre y fluvial) que iniciaba en la ciudad de Panamá hasta la venta de cruces y de allí se continuaba por Rio Chagres hasta su desembocadura; además según el mapa de Nicolás Rodríguez de 1735, se utilizó también el Camino de la Gorgona que iba de la ciudad de Panamá hasta la venta de la Gorgona continuando por el Rio Chagres hasta su desembocadura.

En el Camino Real las mulas tuvieron un papel esencial en los transportes de mercancías, porque los caminos eran muy quebrados y la

región era selvática, sin ellas el transporte de tesoros durante las ferias no habría sido posible

.El río Chagres era la ruta fluvial mucho más demorada, se hacía en chatas o en bongos. Aunque las chatas eran más lentas que los bongos, a menudo eran preferidas porque podían transportar más mercancías. El tiempo de recorrido por río dependía de si era a favor o en contra de la corriente. La “bajada” solía demorarse menos aproximadamente en siete días, pero la “subida” podía demorar como catorce días, y un viaje de ida y vuelta de Panamá a Portobelo, un mes.

Durante el trayecto se hacían numerosas escalas para dormir y alimentarse, fueron surgiendo sitios que no ofrecían albergues bien equipados. Surgieron sitios llamados venta, sitios o lugares con pocas chozas que servían de albergue mal equipados. Entre las primeras podemos mencionar la de Capira, Chagres, Boqueron, Cruces, Pequeni, San Juan, Caimitillo y otros.

Las chatas eran de quilla plana, y su navegación era lenta. Solían tener una capacidad aproximada de 30 a 35 toneladas. Los bongos de una sola pieza, en forma de piragua, eran más grandes, y su capacidad aproximada era de unas 15 toneladas.

Aunque las defensas del Istmo se concentraron en la ruta de tránsito, también se levantaron otras fortalezas en la zona oriental: sobre todo en el arco

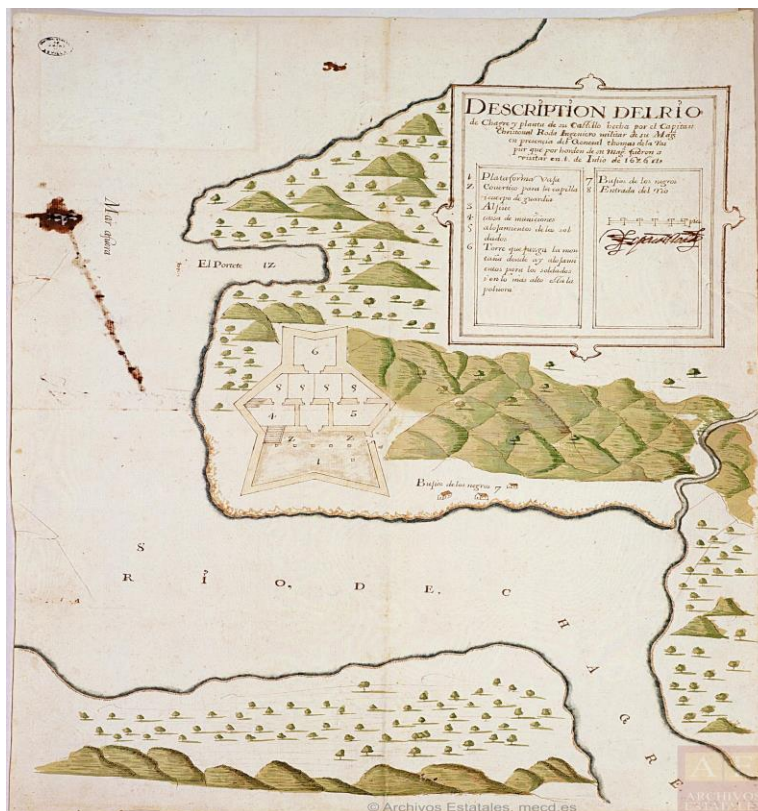
de San Blas y en el interior del Darién, aunque la mayoría de estos proyectos tenían el propósito de contener los ataques de los indios cunas, aliados de los ingleses.

Establecimiento de edificaciones en las costas del Caribe y Pacífico de Panamá

El establecimiento de poblaciones en nuestro territorio se construía fuertes, aduanas, iglesias, conventos y casas reales. Entre los fuerte construidos podemos mencionar la de Portobello donde se establecieron baterías de San Gerónimo, la batera de Santiago, de San Fernando y la Todofierro y el Castillo de San Lorenzo.

Diapositiva 5

El Rio Chagres y su castillo



AGI Panamá, MP-PANAMA, 40

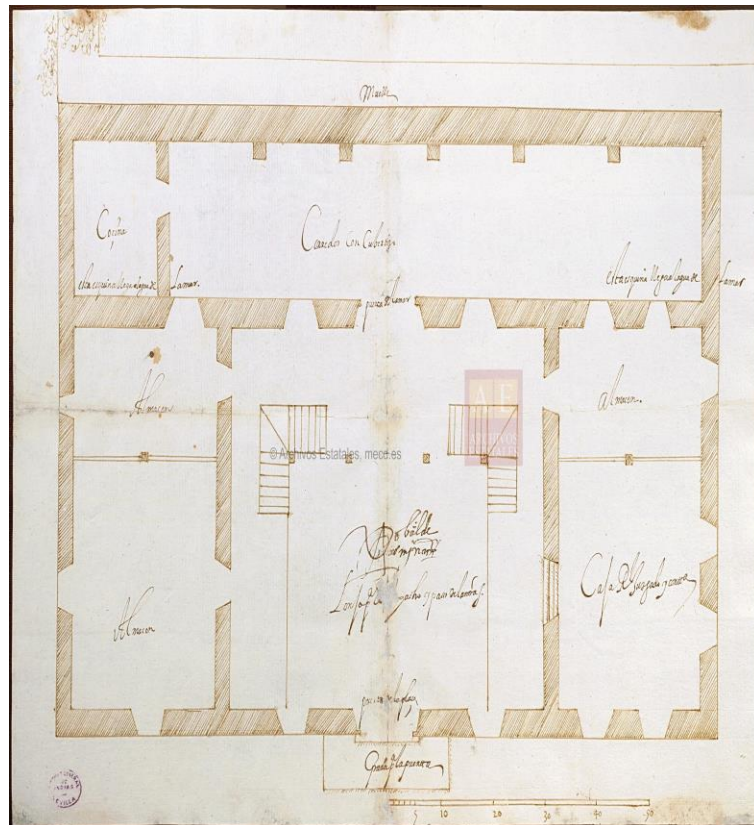
En esta diapositiva se puede apreciar las características del castillo presentando un hexagonal, en su parte interior estaba dividida en áreas que presentaban dimensiones triangulares y rectangulares. En esta construcción servía para el alojamiento de las tropas y de las municiones que eran utilizadas para la defensa del territorio.

La primer aduana conocida se construyó en Nombre de Dios, conocida también con el nombre Contratación, hubo otras aduanas como la de Portobelo, Panamá la Vieja y la de la nueva ciudad de Panamá que son máximas representaciones arquitectónicas de nuestro patrimonio nacional.

En Panamá Viejo la Casa Real funcionó como una aduana, que fue el símbolo e ideología del poder español en el Istmo. En Panamá La Casa Real la nueva era el centro del poder que representaba al rey y era el edificio público de mayor jerarquía.

Diapositiva 6

Aduana para la ciudad de



AGI, Panamá, MP-PANAMA, 280, 1609.

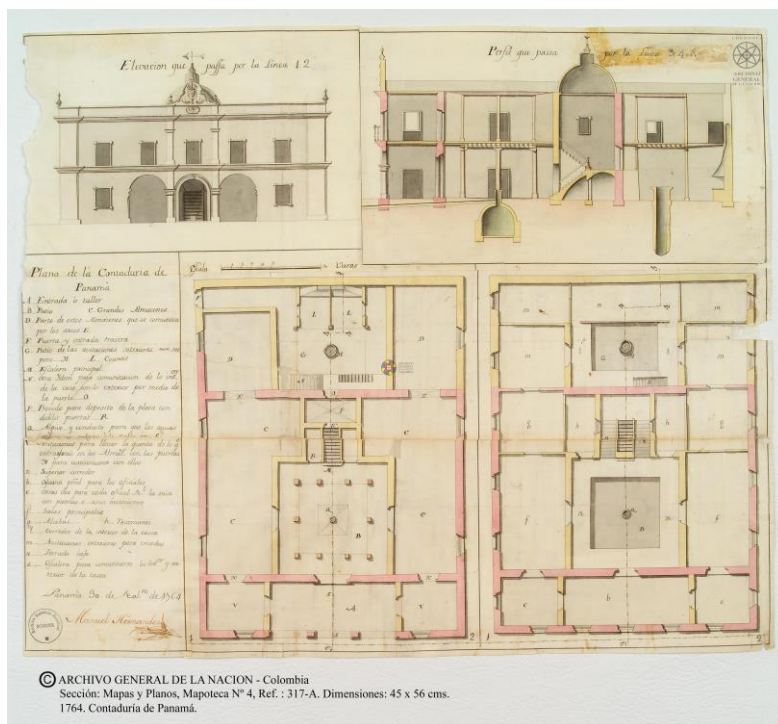
Durante la búsqueda de la información por el portal de archivos españoles, pudimos encontrar tres planos elaborados para la construcción de la aduana de Portobelo, todas seguían la misma simetría rectangulares y en su interior áreas rectangulares y cuadradas

“Hubo otras aduanas durante el periodo colonial, pero son casi desconocidas y de ellas no quedan vestigios conocidos, como la que se construyó en la boca

del río Chagres, establecida a fines del siglo XVII, la de Chagres, creada en 1536, la de Panamá la Vieja y la de la nueva Panamá. En Panamá Viejo las Cajas Reales, a que más adelante me referiré, funcionaron como aduanas, aunque luego, también en el siglo XVII. En la nueva Panamá, en el mismo lugar donde hoy se levanta la Presidencia de la República, se construyó la Aduana casi tan temprano como la propia fundación de la ciudad. A este edificio se le dio el nombre de El Taller. Al igual que la Aduana de Portobelo, las aduanas de ambas Panamá funcionaban también como Contaduría y en cada caso, a partir de cierto momento, empezaron a servir además como sede del gobierno.” (3, 121)

Diapositiva 7

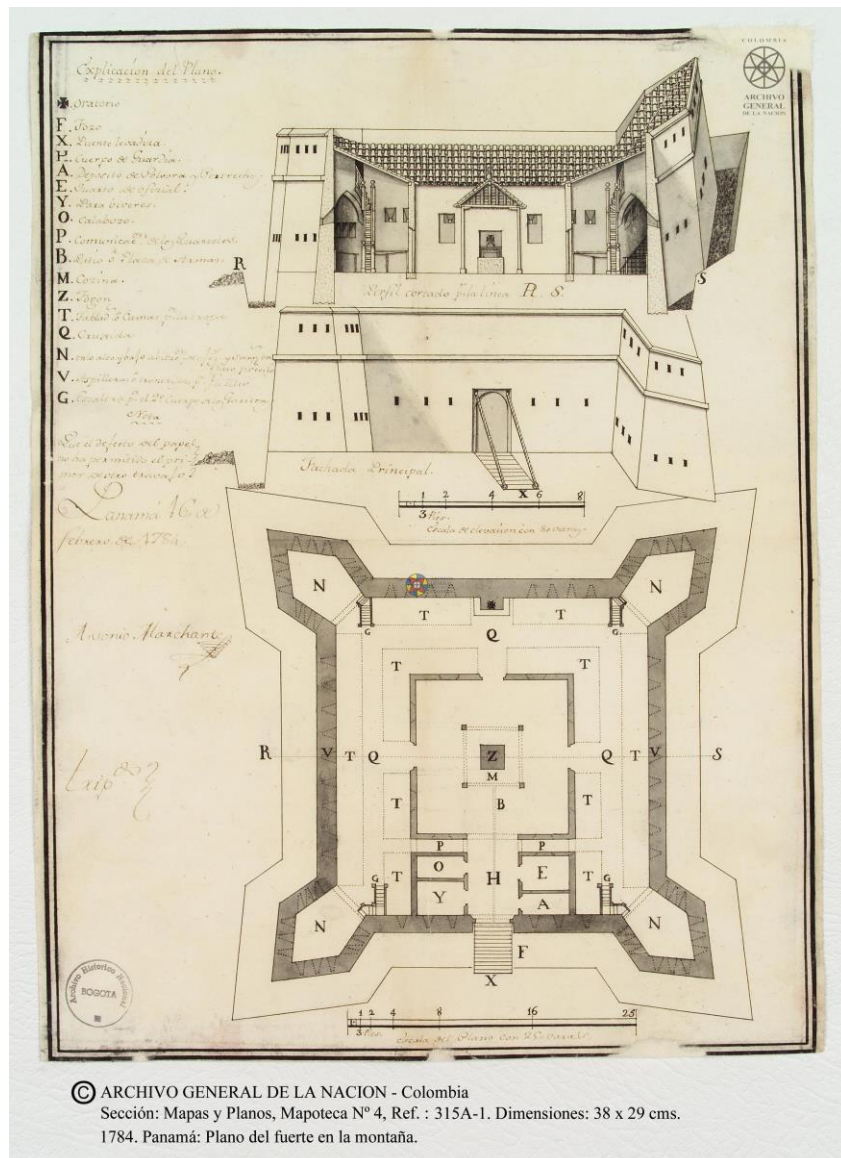
Contaduría de Panamá



Otras edificaciones construidas por los españoles tenemos las casas fuertes que tienen ciertas semejanzas con las del castillo del rio Chagres, como aparece en la diapositiva 8.

Diapositiva 8

Plano del fuerte de la montaña



Este fuerte construido en Panamá presenta las siguientes características en su interior: áreas rectangulares y cuadradas que se utilizaban para los soldados y materiales para la defensa del territorio.

Otras edificaciones construidas por los españoles fueron los conventos e iglesias, a continuación presentamos en la diapositiva 9 la Iglesia de Santo Domingo

Diapositiva 9

Iglesia y Convento de Santo Domingo de Santo Domingo



FOTO DEL AUTOR

Las Iglesias construidas por los españoles por lo general tenía una planta rectangular o de cruz latina, la mayoría eran de tres naves y sus paredes eran de mampostería, entre las cuales podemos mencionar: la iglesia y convento de Santo Domingo, la iglesia y convento de la Compañía de Jesús, la iglesia y convento de la Concepción, y la más destacada la Catedral de Panamá. Los conventos eran utilizados como un lugar de hospedajes para los padres y los que visitaban el istmo de Panamá.

2.7 Organismos que velan por la protección, conservación y restauración del patrimonio histórico cultural

El creciente interés de los turistas por conocer las historias de las culturas y la protección de los recursos naturales, artísticos y culturales, ha motivado a los Estados y Organizaciones internacionales, a establecer leyes o reglamentaciones que regulen esta materia, también el surgimientos de Organismo no Gubernamentales (ONG), y el interés de las comunidades por protegerlos.

Además organismos a nivel internacional que velan por la protección, conservación y restauración del patrimonio histórico cultural, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Alojamiento y Sitios (ICOMUS).

En Panamá existen instituciones y autoridades que dentro de sus funciones tienen como objetivo la protección y conservación de los recursos naturales y culturales como la Dirección General de Patrimonio Histórico de Panamá (DGPH), el Instituto Nacional de Cultura (INAC), Comisión Nacional de

Arqueología y Monumentos Históricos (CONAMOH), la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), el Consejo Municipal y la Alcaldía de Arraiján

2.8 Aspectos legales relacionados a la protección y conservación de los recursos naturales y la protección y conservación del patrimonio histórico en Panamá

Dentro de las normas legales que tienen relación con la cultura, protección y conservación de los recursos naturales y la protección y conservación del patrimonio histórico en Panamá podemos mencionar : La Constitución, Tratados Internacionales, Ley, Decreto Ley, Decreto de Gabinete, Decreto Legislativo, Decreto Ejecutivo Reglamentario y Simple.

El Reglamento puede ser una Resolución, Resuelto Ministerial, Acuerdo Municipal, Decreto Alcaldicio.

La CONAMOH fue creada por la Ley 14 del 5 de mayo de 1982 para asesorar en todos los asuntos de competencia a la Dirección de Patrimonio Histórico (DNPH) del Instituto Nacional de Cultura (INAC).

Nuestras autoridades en distintas épocas han creado reglamentaciones o leyes que tienen el propósito de proteger, conservar y administrar el patrimonio histórico de la nación, **esta investigación no tiene el propósito de explicar cada una de estas sino exponer que existen y por lo tanto se deben aplicar, para que se crearon.** Entre estas tenemos, la Ley 67 de 1941 establecen disposiciones relacionadas con los “monumentos y objetos arqueológico”, como la prohibición de la explotación y el comercio de éstos, por

personas inexpertas y sin la debida autorización; la Ley 14 del año 1982 que define “monumentos históricos nacionales”, “monumentos nacionales” y la forma de declararlas como tal y por el cual se dictan medidas sobre la custodia, conservación y administración del patrimonio histórico; la Ley 21 de 1997 define los monumentos naturales y la Ley 41 de 1998 General del Ambiente define el área protegida.

Los Consejos Municipales de conformidad con el numeral 21 del Artículo 17 de la Ley 106 del 8 de octubre de 1973, Reformada por ley 52 de 12 de diciembre de 1984, dictan medidas para proteger y conservar el medio ambiente; y conforme el Artículo 66 de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, antes mencionada, establece o señala, mediante acuerdos municipales, área protegida dentro de la definición y objetivos de protección del medio ambiente dentro de la jurisdicción del distrito.

Un área protegida en Panamá puede ser declarada, mediante distintos disposiciones legales como lo son las leyes, decretos, resoluciones o acuerdos municipales. Entre las cuales podemos mencionar:

La Gaceta Oficial No23, 323 de 3 de julio de 1997. La Ley No 41 de 1 de julio de 1998. “Por la cual se dicta la Ley General del Ambiente y se crea la Autoridad Nacional de Ambiente”. La Ley 41 de 1998 General del Ambiente. Ley 106 del 8 de octubre de 1973 “Sobre el Régimen Municipal”, Reformada por ley 52 de 12 de diciembre de 1984, dictan medidas para proteger y conservar el medio ambiente.

También tenemos el Decreto Ejecutivo No. 209 del 5 de septiembre de 2006, POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL CAPITULO II DEL TITULO IV DE

LA LEY 41 DEL 1 DE JULIO DE 1998, GENERAL DE AMBIENTE DE LA REPUBLICA DE PANAMA Y SE DEROGA EL DECRETO EJECUTIVO 59 DE 2000.

Existen otras reglamentaciones pero por el momento el trabajo de investigación se enmarca en investigar el rol de las ruinas durante la época colonial y posteriormente su divulgación, logrado esto, en otro trabajo se procederá de acuerdo a las normas vigentes proponer un proyecto de ley para su protección y conservación.

Acuerdo municipal para la protección de las Ruinas de la Playita de Bique

El Concejo Municipal del Distrito de Arraijan a través del Acuerdo N° 24 de 5 de abril de 2012 en el “Artículo Primero: establecer como Área Protegida en el Distrito de Arraijan las siguientes áreas geográficas y lacustres: El Cerro Cabra, ubicado entre los corregimientos de Cabecera y Veracruz, Los Chorros de Santa Clara (de las afluentes del Río Paja) ubicados en el corregimiento de Santa Clara; Ambas franjas de Bosques que rodean la Carretera Panamericana desde la Cabecera del Distrito hasta el Puente de Las Américas y que comprende parte de la Sub-Cuenca del Canal y las Ruinas de Bique , colindantes con las playita de Bique corregimiento de Cerro Silvestre.

Capítulo 3: Marco Metodológico

3.1. Diseño de la Investigación.

El diseño de esta investigación es no experimental, cuyo diseño es transeccional , porque su propósito es conocer las condiciones de las ruinas y su relación con la comunidad; es también transeccional descriptivo porque se van recolectar datos y establecer una visión y realidad de ellas.

Se ha seleccionado el enfoque cualitativo porque es que más emplea en disciplinas humanísticas. Este método se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observan los investigadores del proyecto.

3.2. Tipo de Investigación

La investigación será de carácter histórica porque busca conocer la función que realizó las ruinas durante la época colonial de Panamá y es de tipo descriptiva porque su propósito es determinar las características rasgos y cualidades de las ruinas en relación a otras edificaciones construidas en Panamá.

Para la realización de esta investigación se utiliza descriptivo, este método descriptivo permite determinar las propiedades importantes de

personas, organizaciones, comunidades o cualquier fenómeno relevante que sea sometido a análisis de estudio.

Los estudios descriptivos, utilizan técnicas específicas en la recolección de la información, como la entrevista y los cuestionarios.

La presente investigación precisamente presenta una investigación general con un inventario de las Ruinas de la Playita de Bique, que se proyecta como una alternativa para impulsar el turismo cultural en la región y que podrá contribuir con beneficios sociales y económicos.

3.3. Propósitos de la Investigación

Dar a conocer la existencia y condiciones que presentan actualmente estas ruinas, para su protección y conservación, también convertirla no solamente en área protegida sino incluirla en el listado del patrimonio histórico de Panamá

3.4. Instrumentos

Existen diversos instrumentos de recopilar la información, en nuestro proyecto se utilizó la entrevistas a miembros de la comunidad, autoridades del distrito y de instituciones del Estado, recolectando la información en cuadernos, posteriormente se guardaban en un USB y en las computadoras de los

investigadores, además se utilizó el sitio Web trasladando la información obtenida directo a los recursos que poseen los investigadores.

El instrumento utilizado para recopilación de la investigación fue la entrevista, por ser unos de medios más apropiados cuando se trata de estudios descriptivo.

Para la planeación de las entrevistas se tomó en consideración:

- Los Objetivos del estudio
- Población Objetivo
- El marco teórico
- Método de observación
- Organización de trabajo de Campo
- Organización del manejo de los datos
- Análisis de los datos.

El Objetivo de la entrevista consistió en determinar los conocimientos de la población sobre las Ruinas de la Playita de Bique y que información bibliográfica podían poseer .

La información recopilada versa sobre el rol que pudo haber tenido las Ruinas de la Playita de Bique y de su posible protección y posterior conservación.

Durante el procedimiento de la recolección de la información es necesario que el investigador recoger datos observando, esta observación intenta captar aquellos aspectos que son más significativos de cara al hecho a investigar para recopilar datos que se estiman necesarios

El procedimiento seguido en esta investigación se describe a continuación:

- Se realizó una investigación preliminar para recopilar la información pertinente al tema, lo cual hizo posible contar con un panorama del problema al cual se quiere dar solución.
- Se consultaron las fuentes de información disponibles para preparar la revisión bibliográfica, procurando consultar libros y otras fuentes actualizadas.
- Se elaboraron archivos en la computadora para llevar un mejor control de la información recopilada en etapa de la investigación.
- Se elaboró un instrumento de recolección tipo entrevista, utilizando preguntas, lo cual se ajusta al tipo de investigación que se realiza.
- La información recopilada con las entrevistas fue clasificada, resumida y analizada. Posteriormente se procedió a la confección de croquis y toma de fotografías.

- Después de un cuidadoso análisis se tabulo la información , dando como resultado la presente investigación.

Este proyecto utilizo recursos como: papelería, tinta, computadora, impresora, cinta de medir, cámara fotográfica, lupa, memoria portátil, teléfono celular, GPS.

La metodología con la que se desarrollara esta investigación está organizada en las actividades que mencionaremos a continuación:

- a- Organización del equipo de trabajo y responsabilidades.
- b- Trabajo de campo: en esta etapa se realizaran trabajos de campo a las ruinas para conocer sus condiciones y entrevistar a los moradores con la finalidad que nos aporten conocimientos del área, de las y de sus actividades
- c- RECOLECCION DE DATOS O INFORMACIÓN: se revisara la literatura que trate sobre el proyecto de investigación, ordenarlo y clasificarlo.
- d- REUNIÓN CON AUTORIDADES LOCALES y NACIONALES: Representante de corregimiento de Cerro Silvestre, Alcalde del Distrito de Arraijan, Concejo Municipal de Arraijan, Patrimonio Histórico y otras que puedan contribuir con el propósito de esta investigación.
- e- Presentación, análisis e interpretación de los S
- f- Conclusiones
- g- Recomendaciones
- h- Presentación y divulgación del informe final.

Dentro de las actividades realizadas por los investigadores podemos mencionar:

- a- Revisar la documentación que tenga relación con la ruinas
- b- Examinar las condiciones en que se encuentran las ruinas
- c- Establecer las dimensiones de la ruinas de Bique y compararlas con otra estructura parecida, de manera que se establezcan paralelismo y divergencias.
- d- Proponer un monitoreo de algunas capas del suelo y efectuar un registro arqueológico.
- e- Documentar, preservar y difundir la historia de las Ruinas de la Playita de Bique.
- f- Involucrar las instituciones, autoridades u organismo que apoyen la realización de este proyecto.
- g- Establecer las estrategia para protección y conservación de estas ruinas.
- h- Involucrar a la comunidad en la realización de este proyecto.
- i- Dar a conocer los beneficios sociales, culturales y económicos que se podrá generar con el desarrollo de este proyecto.
- j- Fortalecer el intercambio histórico y cultural con la universidad de Holguín de la República de Cuba sobre la temática de la investigación
- k- .Proveer información socio económica a la Vicerrectoría de Extensión para desarrollar actividades de apoyo a la comunidad de Bique donde está ubicada el proyecto.

Cuadro N° 1Cronograma de Actividades 2012-2013

| ACTIVIDADES (2012 -2013) | J | J | A | S | O | N | D | E | F | M | A | M | J | J | A | S |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Formación del trabajo de equipo | ■ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo de metodología | ■ | | | | | | | | | | | | | | | |
| Giras | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Recolección de la Información | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Reunión de coordinación | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Preparación del Primer informe | | | | | | | | | | ■ | | | | | | |
| Reunión con autoridades | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Confección del segundo informe | | | | | | | | | | | | | ■ | | | |
| Presentación de informe a los estudiantes de la Universidad Cristiana de Panamá | | | | | | | | | | | | | ■ | | | |
| Confección del informe final | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |

Elaborado por la comisión.

Cuadro N° 2

Cronograma de actividades realizadas por el equipo de trabajo

| Actividades | Fecha | Responsable |
|--|----------|---------------------------|
| Primera Visita a la Ruinas Diagnostico y Observación | 1-6-2012 | Comisión de Investigación |

| | | |
|--|------------|---------------------------|
| Segunda Visita Entrevista a Moradores | 11-9 2012 | Comisión de Investigación |
| Entrega de Nota a la Alcaldía | 11-9-2012 | Coordinador |
| Entrega de Nota a la ANAM | 12-9-1012 | Coordinador |
| Reunión con el Agrónomo Armando Peralta. Administrador Regional de Panamá Oeste ANAM | 13 09-2012 | Coordinador |
| Entrega a la Universidad Cristiana de Informe sobre las ruinas | 15-09 2012 | Comisión de Investigación |
| Tercera Visitas a la ruinas, medición y entrevista | 29-9-2012 | Comisión de Investigación |
| Reunión con la Lic. Dayanara Cáceres., Honorable Representante del Corregimiento de Cerro Silvestre | 04-10-2012 | Coordinador y Colaborador |
| Reunión con Lic. Javier Ayala., Departamento de Cultura de la Alcaldía de Arraiján | 04-10-2012 | Coordinador |
| Reunión con el Alcalde del Distrito de Arraiján | 12-10-2012 | Coordinador y Colaborador |
| Cuarta Visita Medición de linderos para la elaboración del plano, croquis, maqueta de las ruinas, y explicación a estudiantes. De 7:00 a.m. 12: 00 p.m. 5:30 p.m. 10:00 p.m. | 17-10-2012 | Comisión de Investigación |
| Ocho horas de Coordinación | Por semana | Comisión de Investigación |

ELABORADO POR LA COMISIÒN

Cuadro N° 3

Presupuesto para la realización de la investigación

| Descripción | Costo Unitario | Costo Total |
|---|-----------------------------|-------------------|
| 1- Servicios Profesionales por Transcripciones de | 1. ⁵⁰ por pagina | 75. ⁰⁰ |

| Documentos | | |
|---|-------------------------------|---------------------|
| 2- Servicios Profesionales Corrección y Estilo del Proyecto | 1. ⁰⁰ | 100. ⁰⁰ |
| 3- Transporte | 10. ⁰⁰ por Gira | 100. ⁰⁰ |
| 4- Alimentos | 30. ⁰⁰ por Gira | 300. ⁰⁰ |
| 5- Papelería, tinta, fotocopia, encuadernación y papelería | 150. ⁰⁰ | 150. ⁰⁰ |
| 6- Llamadas telefónicas | 15. ⁰⁰ por 7 meses | 105. ⁰⁰ |
| 7- Fotocopias, encuadernación y papelería | 150. ⁰⁰ | 150. ⁰⁰ |
| 8- Evaluación Preliminar | 300. ⁰⁰ | 300. ⁰⁰ |
| 9- Monitoreo de las capas del suelo del Área de las ruinas | 18000. ⁰⁰ | 1800. ⁰⁰ |
| 10- Mecnografía y Apoyo Técnico | 250. ⁰⁰ | 250. ⁰⁰ |
| 11- Imprevisto | 240. ⁰⁰ | 240. ⁰⁰ |
| Total | | 3570. ⁰⁰ |

Elaborado por la comisión

Justificación del Presupuesto

1- Servicios profesionales, transcripción de documentos:

Se está bajando información de <http://pares.mcu.es/> Pares Portal de Archivos Españoles-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por esta razón solicitamos a un profesor de español para que nos apoye con la transcripción de estos documentos.

2- Servicios profesionales por Corrección y Estilo del Proyecto:

Son importantes los servicios de un profesional del idioma español para la corrección y estilo del proyecto.

3- Transporte:

Para el pago del transporte a diversos lugares como: Alcaldía, Junta Comunal, las ruinas, al Patrimonio Histórico, ruinas próximos al de nuestro estudio y otros lugares que sean requeridos

4- Alimentos:

Para gastos que requiera el personal cuando está realizando una actividad del proyecto.

5- Papelería, tinta, fotocopia, encuadernación y papelería:

Para resma

Para comunicación vía de hojas y tinta para la investigación.

6- Llamadas telefónicas:

celular con las personas que se requieran durante la investigación, estas son: la representante de corregimiento de Cerro Silvestre. El Alcalde del distrito, el Consejo Municipal de Arraijan, con Autoridades de Patrimonio Histórico y otras más que sean necesarias.

8- Imprevistos:

Es el recurso económico que estará presente para cualquier gasto que se requiera que no se tenga presente.

Capítulo 4:

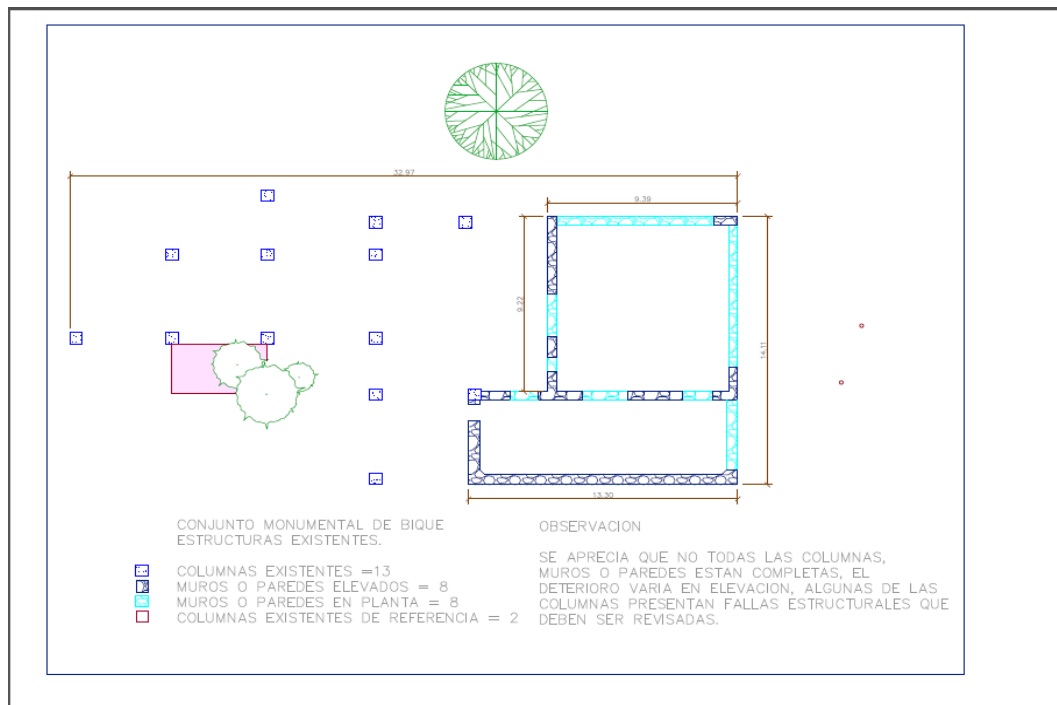
Marco Analítico

Se estudia la relación de las estructuras de las Ruinas de la Playita de Bique

con otras estructuras coloniales.

Estas Ruinas fueron construidas con cal y arena, que se mezclaba para hacer un cemento, piedra de rio y posteriormente ladrillos.

Diapositiva 10
Plano Ruinas de la Playita de Bique



Elaborado por Marcos Rueda. Licenciado en edificaciones

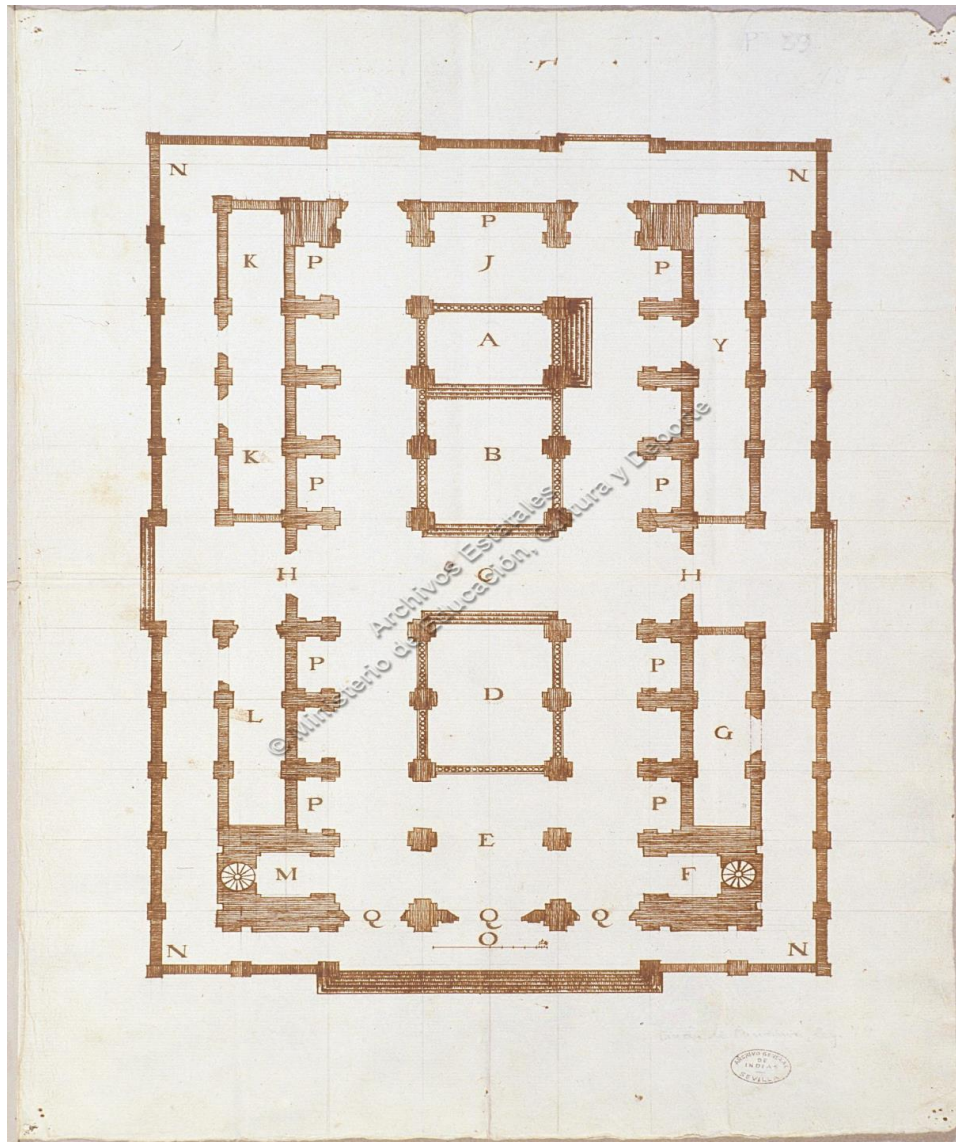
Comparación de las Ruinas de la Playita de Bique con la iglesia de la Catedral de Panamá.

Las ruinas de la iglesia presenta una torre, esta es hoy uno de los principales símbolos del Estado panameño y el cuerpo estaba dividido en tres naves.

En la relación entre estas dos edificaciones se observa claramente un tipo de estructura con espacios de habitud distribuidos de forma irregular en las ruinas de Bique con espacios definidos por utilidad y orientado a la costa, que contrasta con diferencias evidentemente con el tipo de diseño estructural de iglesias de la época donde se edificaba una nave central y naves laterales en un diseño limpio y geoméricamente compacto, lo cual hace concluir que, posiblemente no sea una iglesia.

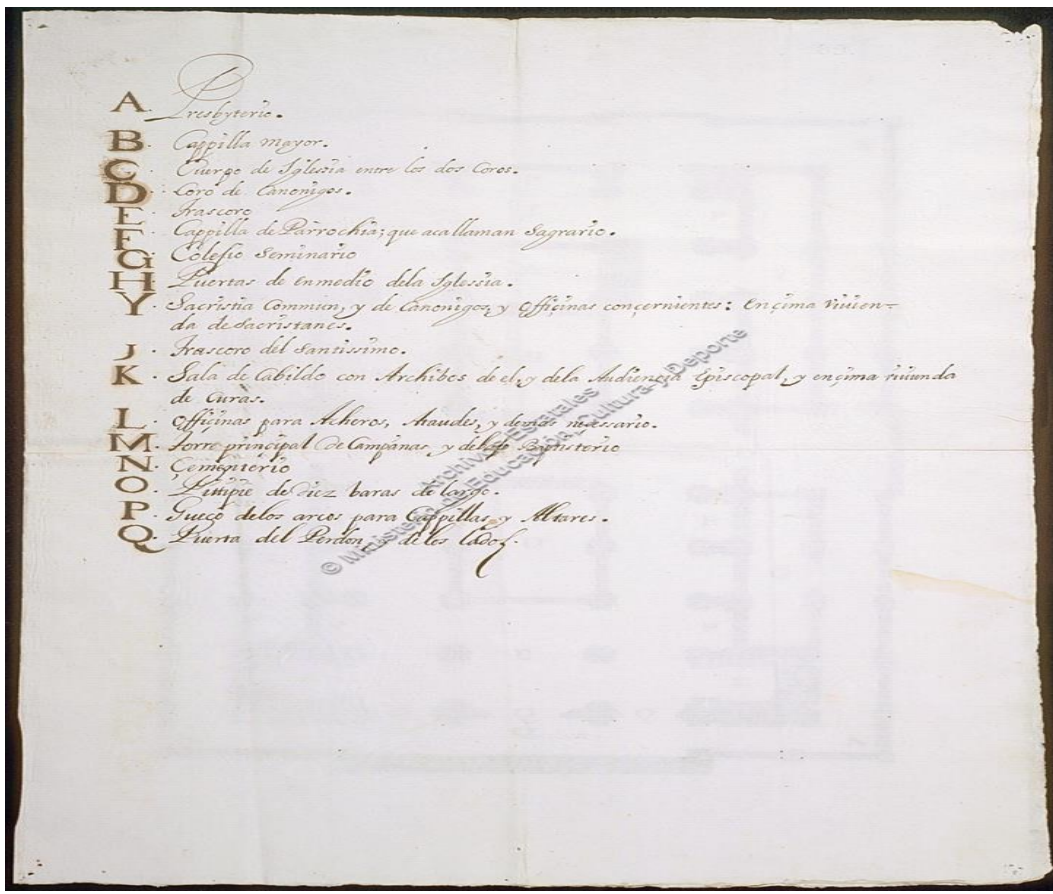
Diapositiva 11

Plano Plano de la Iglesia de la Catedral de Panama



Plano de la Iglesia de la Catedral de Panamá, Archivo General de Indias: Signatura. MP-Panamá 89.

Explicación del plano de la Catedral de
Panamá

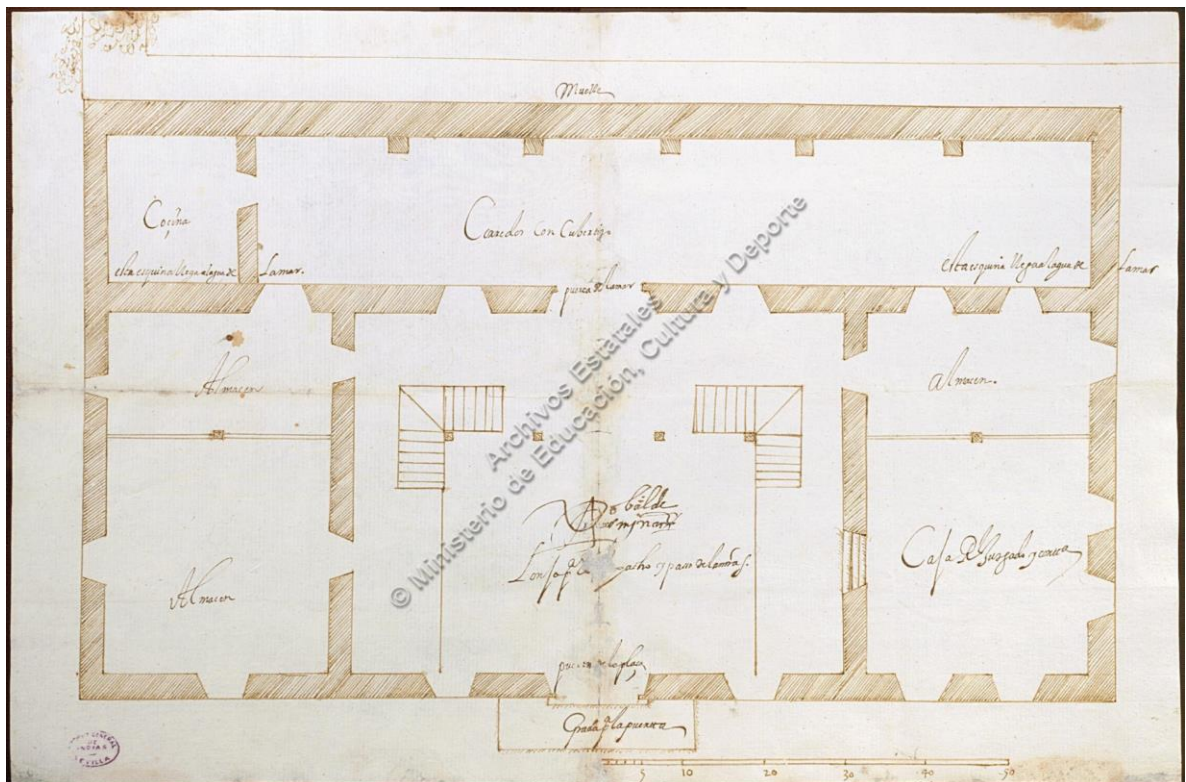


Comparación entre las ruinas de la Playita de Bique y la Aduana de Portobelo

Se puede apreciar cierta similitud entre ambas edificaciones, el espacio de diferentes amplitudes es una semejanza entre ellas. Presentan dentro de ambas áreas con dimensiones cuadrada-s o rectangulares, muy similares a la contaduría de Panamá

Diapositiva 12

Plano Planta de Aduana proyectada para Portobelo



Planta de Aduana proyectada para Portobelo. Archivo General de India. Signatura: MP-Panamá, 322

Comparación entre las ruinas y el convento de Santo Domingo:

Convento de Santo Domingo

“Cuando el incendio de 1756 volvió a consumir los edificios de la orden, los maestros mayores de albañilería y carpintería de la ciudad evaluaron lo que estaba construido y destruyó el fuego, incluyendo en su examen información sobre las medidas y las partes de que se componían. La Iglesia tenía 20 varas de ancho por 48 de largo y 15 de alto. Era de una nave con ocho capillas y sus paredes de cal y canto” (3,391)

En este caso, a pesar de que parece haber similitudes entre estas estructuras, el espacio principal habitable en el diseño del convento, es exponencialmente mayor al de los otros espacios habitables, por lo cual es poco probable que este tipo de edificación de las ruinas fuera diseñado para uso de un convento. También se deprecia esta opción porque un convento de la época se edificaba paralelo a la estructura de una iglesia circundante.

Diapositiva 14

Vista panorámica de la Iglesia y convento de Santo Domingo



Foto de los autores

Productos de la investigación

1-Se establecieron los linderos de las ruinas de la Playita de Bique, Dirección de Ingeniería del Municipio de Arraijan, estamos en espera de que el Municipio de Arraijan nos haga entrega de una copia del plano y en donde se establezca la superficie de ellas.

Diapositiva 15

Demarcación de los linderos de las Ruinas

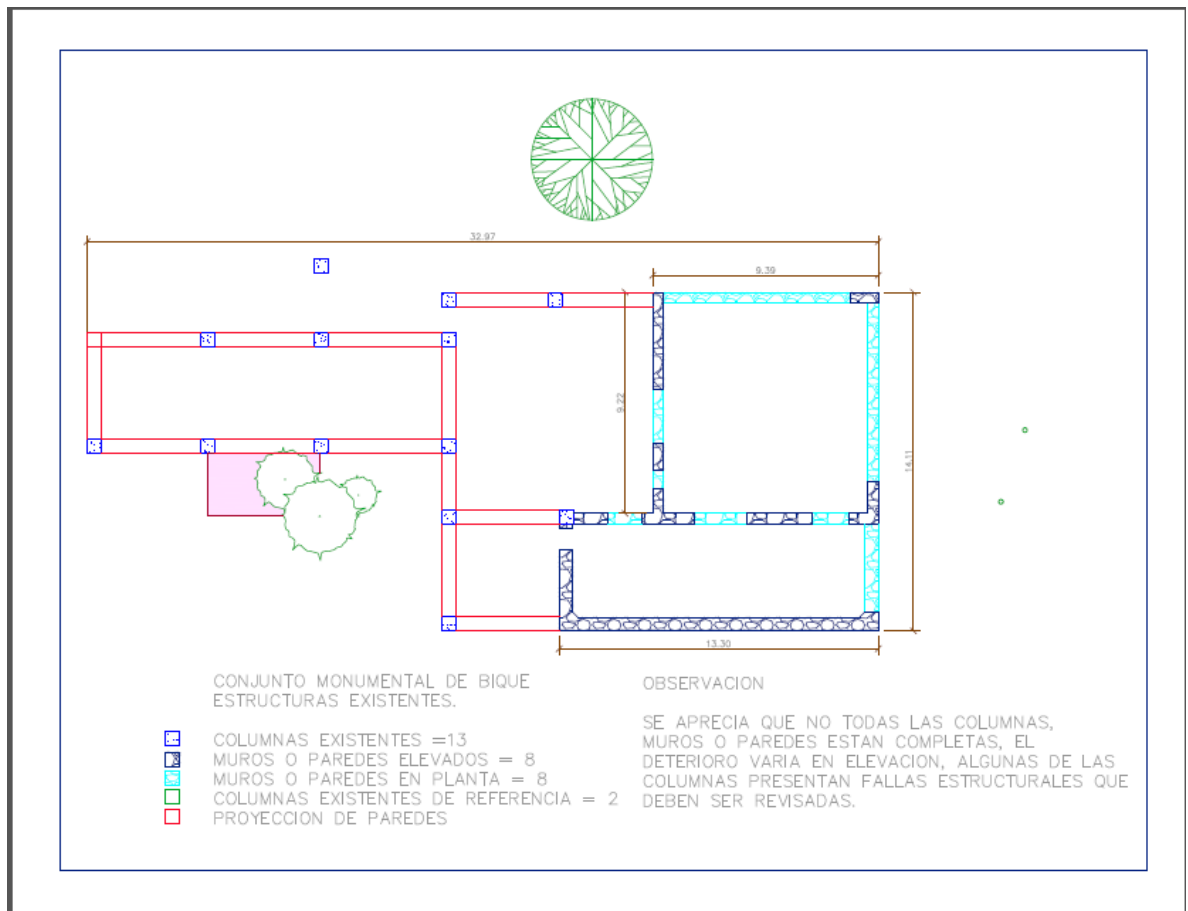


Foto del autor: Demarcación de los linderos de las ruinas de Bique por la Dirección de Ingeniería Municipal de Arraijan

2- Se realizó un inventario de los restos que aún queda de las ruinas de la playita de Bique. Con esta proyección en base a las columnas no ayuda a compararla con otras edificaciones.

Diapositiva 16

Plano de las Ruinas de la Playita de Bique y una extensión de acuerdo a las columnas que se pudieron observar durante su estudio



Elaborado por Marcos Rueda. Técnico en construcción

Diapositiva 17

Inventarios y Mediciones de las Ruinas de la Playita de Bique



Foto del autor: Al realizar la primera visita nos atendió el señor Mauro Rosero, A quien también entrevistamos sobre estas ruinas

Durante la recopilación de la información no se encontró evidencias de un inventario anterior a este.

Diapositiva 18

Inventario y Medición de las Ruinas de la Playita de Bique



Foto del autor

Divulgación de la existencia de las ruinas de la Playita de Bique a los Colegios de Arraijan y La Chorrera (Centro Bilingüe Vista Alegre, Pastorcitos de Fátima y YMCA). 17 DE OCTUBRE 2012. Además esta investigación se expuso en dos congresos, en la Universidad Cristiana de Panamá y en La Universidad Americana.

Diapositiva 19

Divulgación de las ruinas



Foto del autor

5- Gestión de construcción de cerca perimetral para la protección de las ruinas.

6- Presupuesto para un posible rescate arqueológico

Nueva información presupuesto arqueología

Para ver mensajes relacionados con este, agrupar mensajes por conversación.

Adrian Mora (alexismora@hotmail.com)Agregar a contactos 04/21/2013

Para: Álvaro Arosemena Tejeira

Imagen de Adrian Mora

Perfecto, estamos en contacto esta semana conforme lo que hablamos telefónicamente

Saludos

Adrian mora

From: aarosemenatejeira@hotmail.com

To: alexismora@hotmail.com

Subject: RE: Nueva información presupuesto arqueología

Date: Sun, 21 Apr 2013 11:30:09 -0500

Recibí mensaje

From: alexismora@hotmail.com

To: aarosemenatejeira@hotmail.com

Subject: Nueva información presupuesto arqueología

Date: Fri, 19 Apr 2013 17:28:37 -0500

Saludos Profesor Arosemena.

Como le dije telefónicamente adicionarle otros gastos a la profesora Rosario:

Análisis y categorización de las evidencias arqueológicas colectadas del

Rescate arqueológico: Restos orgánicos, cerámicas, objetos especiales, etc.

Dibujos de evidencias significativas: perfiles de borde, platos, tiestos otros.

Embalado de las evidencias arqueológicas: Todas las evidencias colectadas deben ser embaladas y etiquetadas en caja de Plástico.

Entrega de Informe Final del Rescate Arqueológico (con sus respectivas fotos a color): Serian (2) dos informes; uno para ustedes y otro para Patrimonio Histórico.

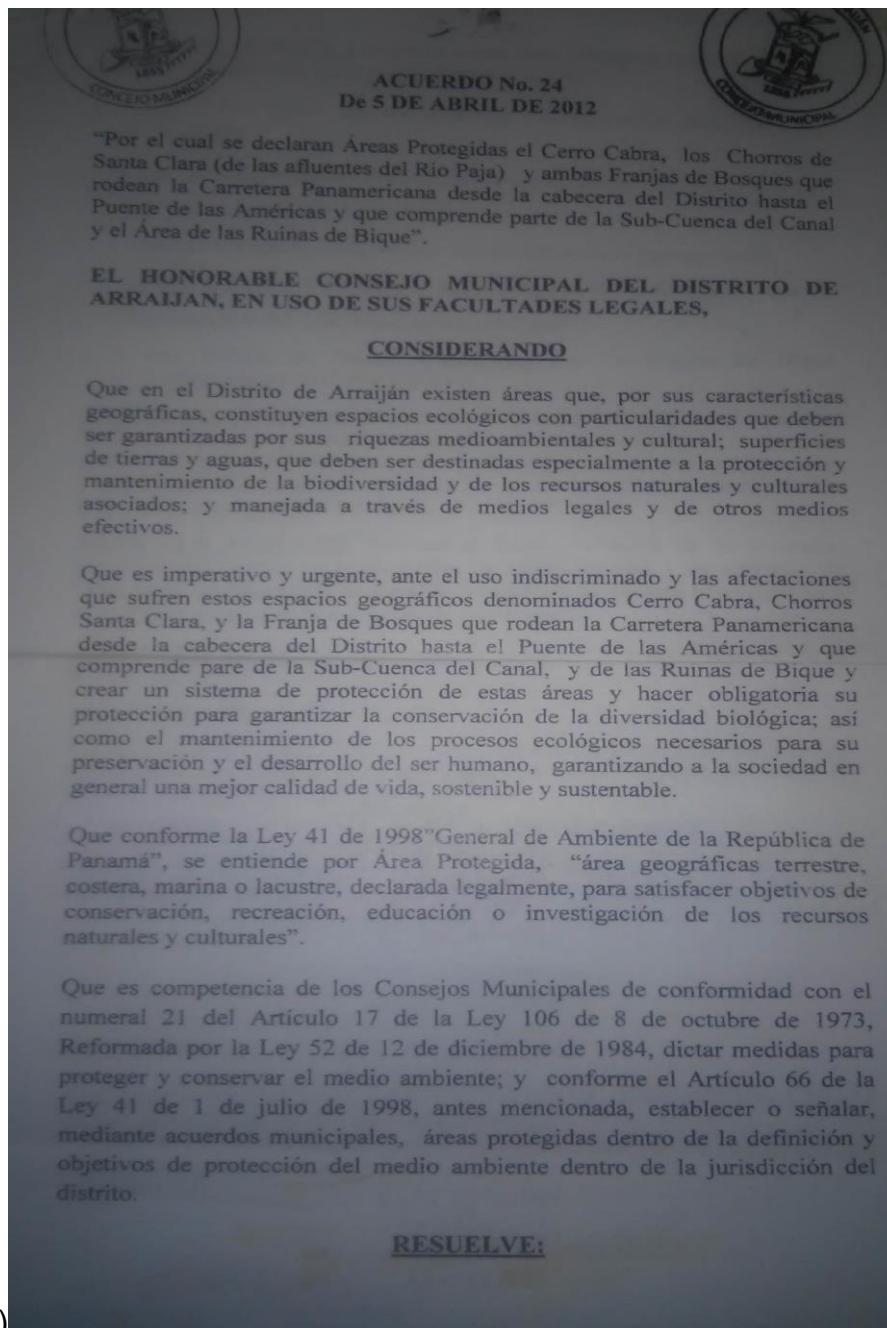
Esto adicionaría en costos de B/. 250.00 a lo ofertado en mi propuesta económica:

B/.1,800.00 + B/. 250.00: Total: B/. 2,050.00: Dos mil cincuenta dólares.

Gracias

Adrian Mora

6- La digitalización de la información obtenida.



ARTICULO PRIMERO: Establecer como Área Protegida en el Distrito de Arraiján las siguientes áreas geográficas y lacustres:

- El Cerro Cabra, ubicado entre los Corregimientos de Cabecera y Veracruz;
- Los Chorros de Santa Clara (de las afluentes del Río Paja) ubicados en el Corregimiento de Santa Clara;
- Ambas Franjas de Bosques que rodean la Carretera Panamericana desde la Cabecera del Distrito hasta el Puente de las Américas y que comprende parte de la Sub-Cuenca del Canal”.
- Las Ruinas de Bique, Colindantes con la Playita de Bique Corregimiento de Cerro Silvestre.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Autoridad Nacional del Ambiente para que integre estas áreas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) para que se tomen las medidas legales necesarias y sean reguladas conforme señala la ley en materia de conservación y las actividades de diversidad biológica.

ARTICULO TERCERO: Solicitar al Estado, a través de la Autoridad Nacional del Ambiente, la concesión de administración y de servicios de estas áreas al Municipio de Arraiján y autorizar al Alcalde Municipal para lo que corresponda en la ejecución de este acuerdo.

ARTICULO CUARTO: Este Acuerdo comenzará a regir a partir de su promulgación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARRAIJAN A LAS OCHO Y CINCO (5) DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE (2012).

LA PRESIDENTA:

Mireya Z. de Zurita
MIREYA Z. DE ZURITA

EL VICEPRESIDENTE:

Roblins Rodríguez
ROBLINS RODRÍGUEZ T

EL SECRETARIO

Justo Álvarez
JUSTO ÁLVAREZ

SANCIONESE.

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARRAIJAN, CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL DOCE (2012).

SANCIONADO

Manolith Samaniego
LICDO. MANOLITH SAMANIEGO
ALCALDE



En cumplimiento del Artículo 39, de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973 modificada por la Ley 52 de 1984; **SE FIJA** para su promulgación el presente Acuerdo Municipal en las tablillas de la Secretaría del Consejo Municipal por el término de diez (10) días calendarios, once y cuarenta y cinco (11:45 a.m.) del día jueves cinco (5) de Abril del año dos mil doce (2012).

J. Álvarez
SR. JUSTO ALVAREZ
Secretario del Consejo Municipal



En cumplimiento del Artículo 39, de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973 modificada por la Ley 52 de 1984; vencido el termino anterior para la promulgación correspondiente, **SE DESFIJA** el presente Acuerdo Municipal, siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.) del día diesi seis (16) de Abril del año dos mil doce (2012).

J. Álvarez
SR. JUSTO ALVAREZ
Secretario del Consejo Municipal



FIN COPIA DEL ORIGINAL
ENCARGADO DEL ARCHIVO MUNICIPAL

7- En entrevista realizada al señor Mauro Rosero, nos entregó un proyecto elaborado por la comunidad, donde se contemplaba los materiales necesarios para construir una cerca perimetral para la protección de las ruinas. La comisión interesada en conocer su costo fue a una casa de materiales de construcción y con base al proyecto solicitado por la comunidad, el mismo tiene un costo aproximado de B/. 1382.44 en materiales.

Conclusiones

La comparación de los planos históricos que se han analizado en esta investigación comparados con el croquis de las Ruinas de la Playita de Bique realizado durante la ejecución de esta investigación, adicionado al inventario de las mismas ruinas nos llevan a concluir:

Que las ruinas ejercieron una función de aduana-fortaleza.

Hallazgos evidenciados por la comunidad, custodiados celosamente por los mismos, como balas, monedas, cuchillos, sables, clavos de barcos dan luz sobre el rol que ejercieron estas edificaciones durante la época colonial.

La existencia de un agujero recubierto por rocas, a los que los moradores del lugar aducen era un túnel que comunicaba a las ruinas con el mar, ahora cubiertas por vegetación.

Estas edificaciones construidas por los españoles tienen un valor histórico-cultural de amplio potencial turístico que merece ser declarado como patrimonio histórico de la nación.

Recomendaciones

Crear un ente o patronato que mantenga la protección y conservación de las ruinas.

Crear un marco jurídico de protección de las ruinas, ya que están en litigio las tierras donde están ubicadas las ruinas.

Preparar a la comunidad de la Playita de Bique para la participación de servicios turísticos y disfrute de los beneficios del turismo.

Construir una cerca perimetral para la protección de las ruinas y evitar la posible invasión de ellas.

Bibliografía

Almanza, Alejandro., y Ameth Stephan, Aéreas Protegidas de Panamá. Autoridad Nacional del Ambiente, Panamá 2004.

Castillero Calvo., Alfredo. Historia General de Panamá., Volumen I Tomo I Volumen I Tomo II; Volumen II Primera Edición , impreso por D'Vinni Impresora, Bogotá Colombia 2004.

Frascati, Manual de Investigación.

Hernández, Sampieri, Roberto., Metodología de la Investigación La Educación. Editorial Mc Graw-Hill México, 1998.

Tejeira, Davis., Eduardo. Guía de Arquitectura y Paisaje, I Edición, Andalucía, Consejería de Obras Publicas y Transporte, España 2007.

El pequeño diccionario Larousse Tercera Edición, Printer Colombiana. S. A. Santa Fe de Bogotá 1972.

Ley 41 de 1998 General del Ambiente, República de Panamá

Ley 106 de 8 de octubre de 1973, República de Panamá

Ley 52 de 12 de diciembre 1984, República de Panamá

Decreto Ejecutivo Núm. 209 del 5 de septiembre -2006., República de Panamá

Contraloría General de la Republica, Sección de Cartografía, de la Dirección de Estadística y Censo: Plano de la Playita de Bique, Corregimiento de Cerro Silvestre, Distrito de Arraijan, marzo de 1999, escala 1:2,500

Infografía

Portal de Pares Españoles, pares. mcu.es, google académico, consultado entre enero de 2013-septiembre de 2013.